La protesta de las limpiadoras en Atenas cumple un año

Enviado por ana el Jue, 09/18/2014 - 08:00
Foto portada:



Autoría foto portada:
Clara Palma
Antetítulo (dentro):
595 empleadas despedidas acampan frente al Ministerio de Hacienda
Sección principal:
Global
Cuerpo:

A pocos días de la jornada internacional de solidaridad del 20 de septiembre, **las limpiadoras se han convertido en uno de los símbolos emblemáticos de la lucha contra los recortes, acampadas desde mayo** en la entrada del Ministerio de Finanzas, su empleador, aunque muchas de ellas trabajaban en diversas oficinas de Hacienda por todo el país. El 23 de septiembre, el Tribunal Supremo griego dictará la sentencia definitiva.

Hace un año, las 595 trabajadoras fueron incluidas en el llamado esquema de movilidad, un sistema dirigido a reducir puestos de trabajo en el sector público. **Las limpiadoras, que desde 2005 gozaban de contratos indefinidos gracias a una normativa europea, fueron incluidas en el paquete de 11.000 despidos** que el Gobierno se comprometió a llevar a cabo para finales de 2013, con la justificación de que la gestión privada de los servicios de limpieza ahorraría costes.

“Desde entonces, comenzamos a reunirnos cada día aquí delante del ministerio”, rememora Déspina Kostopulu, que pasó 22 años trabajando en una oficina de Hacienda de un suburbio ateniense. “Al principio, éramos unas pocas; luego, poco a poco, fueron llegando más y empezamos a manifestarnos. **Durante ocho meses enteros nos movilizamos cada vez que venía la Troika o había un acto del primer ministro** o de los diferentes ministros... Y así llegamos al 5 de mayo,

en que decidimos crear este espacio, esta ocupación".

"Al principio éramos unas pocas; luego, poco a poco, fueron llegando más y empezamos a manifestarnos"
Al comienzo de una bocacalle de la céntrica plaza Sintagma, las tiendas de campaña, los pósters, banderas y los numerosos ventiladores dejan abierto un estrecho paso para acceder al ministerio. El mes de agosto ha sido especialmente difícil, reconocen: a las altas temperaturas se sumó la llegada de las primeras cartas de despido para 48 limpiadoras y de una notificación de los juzgados para Déspina y otras dos compañeras. **Los cargos que se les imputan –insultos, perturbación de la paz social en lugar público– y, a una de ellas, agresión a un agente, se produjeron durante una carga policial** que tuvo lugar el 13 de junio y que dejó a dos trabajadoras y a una fotoperiodista heridas. Ese día, las limpiadoras se dirigían a ver al ministro de Finanzas, después de que el Aerópago, el Tribunal Supremo griego, estimase el recurso del ministerio para no readmitir a la plantilla.

Sentencias contradictorias

El comienzo de la batalla judicial había sido prometedor para ellas. Después de que el propio Aerópago tumbara el recorte de los sueldos de policías y militares, y de que otros tribunales juzgasen ilegales las medidas aplicadas a otros colectivos, el juzgado de primera instancia de Atenas ordenó en mayo al ministerio que volviera a contratar a 397 limpiadoras. **El despido, según la sentencia, había sido "ilegal e inconstitucional",** sin que concurriera "una evaluación previa de su trabajo".

No obstante, el Tribunal Supremo admitió el recurso del ministerio, amparado en el "interés nacional" de los despidos, y paralizó la recontratación, a la espera de la sentencia definitiva, que llegará el 23 de septiembre. "No quiero pensar en ello, pero imagino que, al tratarse del mismo tribunal, que ya dijo que el ministerio hizo bien en despedirnos, el resultado va a ser el mismo –supone Déspina–. De esta manera quieren excluirnos para que no tengamos derecho a hacer ya nada más".

En caso de que la sentencia sea negativa, **las trabajadoras están decididas a buscar justicia en un tribunal europeo.** Sin embargo, son conscientes de lo que este paso conlleva: años de litigios cuyo resultado difícilmente afectará a mujeres que, en su mayoría, se encontraban ya a pocos años de la jubilación.

"La gente normal, cada vez que pasa por aquí, viene a darnos la mano y a decirnos 'bravo chicas, seguid así'"Numerosas figuras públicas han expresado su apoyo a las reivindicaciones de las trabajadoras. La conocida cantante Jaris Alexiu se embutió el guante rojo de las limpiadoras durante un concierto solidario que dio en la plaza Sintagma. Según confirman las trabajadoras, movimientos ciudadanos y organizaciones de toda Europa les han enviado mensajes de apoyo. **"Esto nos da tanta fuerza y tanto coraje que, en realidad, ya no tenemos el derecho de parar** esto que estamos haciendo –reconoce conmovida Déspina–. La gente normal, cada vez que pasa por aquí, viene a darnos la mano y a decirnos 'bravo chicas, seguid así'".
En caso de perder la batalla judicial, algunas de ellas aún confían en poder ganar la batalla política. "Todo apunta a que el próximo Gobierno será de izquierdas. Entonces, tenemos la certeza de que estaremos de nuevo en nuestros trabajos". **En la última encuesta de Palmos de intención de voto, la coalición de izquierdas Syriza aventaja a Nueva Democracia en ocho puntos.**

Recuadro:

Grecia: el poder adquisitivo cae un 23%

El 1 de septiembre, el primer ministro griego, Antonis Samarás, declaró que para 2020 se habrán creado 770.000 puestos de trabajo. Menos halagüeños son los datos del último estudio del Instituto de Trabajo del sindicato unificado del sector privado, según el cual el paro tardará como poco 20 años en reducirse hasta niveles precrisis. Además, revela que unos 850.000 trabajadores perciben

sus salarios con retrasos de entre uno y doce meses, y que el sueldo medio del sector privado ha caído hasta situarse en los 750-800 euros. Por todo ello, el poder adquisitivo del ciudadano medio ha caído un 23%.



Pie de foto:
Las limpiadoras se han instalado en la plaza frente al Ministerio de Hacienda.
Temáticos:
Número 229
derechos laborales
despido colectivo
Geográficos:
Grecia
Atenas
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría foto:
Clara Palma
Info de la autoria:
Atenas (Grecia)
Autoría:
Clara Palma

Formato imagen portada:
sin foto
Tipo de artículo:
Normal